

UNIÓN AFRICANA, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA.

Por: Ing. Abel Torres Guerra

La Unión Africana nació como organización con la declaración firmada por todos los Jefes de Estado o los gobernantes de los países miembros, dicho pronunciamiento es conocido como la Declaración Sirte. El documento tenía como punto central el establecimiento de la Unión Africana con la misión de acelerar el proceso de integración continental, asistir a las naciones a jugar un rol mucho más eficaz en la economía global y al mismo tiempo resolver y atender de manera certera los problemas comunes en el ámbito social, político y económico del agobiado Continente Africano.

La declaración Sirte tuvo lugar el 9 de septiembre de 1999 (9-9-99), la fecha es calificada por los africanos como un evento trascendental en la evolución institucional del Continente.

"Después de este evento, por voluntad unánime de los Estados Miembros, la V Cumbre Extraordinaria de la OUA / CEA, celebrada en Sirte, Libia, los días 1 y 2 de marzo del 2000, aprobó una decisión en la cual se declaraba el establecimiento de la Unión Africana. En la misma, los Jefes de Estado y Gobierno puntualizaban que los requisitos legales para la Unión se cumplirían con el depósito del trigésimo-sexto instrumento de ratificación del Acta Constitutiva de la Unión Africana.

Sudáfrica depositó su instrumento de ratificación del Acta Constitutiva de la Unión Africana ante la Secretaría General de la OUA el 23 de abril del 2000, con lo cual se convirtió en el trigésimo-quinto Estado Miembro en hacerlo. Al depositar su ratificación entre los 36 primeros estados miembros, Sudáfrica se convirtió en miembro fundador de la Unión Africana. El 26 de abril del 2000, Nigeria se convirtió en el trigésimo sexto Estado Miembro en depositar su instrumento de ratificación. Con ello se cumplió el requisito de dos tercios, y el Acta entró en vigor el 26 de mayo del 2001" (tomado de página oficial de la Unión Africana)

Objetivos de la Unión Africana

Los objetivos de la Unión Africana son diferentes de los de la antigua OUA a la que suplantó, más amplios y concretos. La OUA cumplió su función y debía sustituirse con una estructura orientada a satisfacer las necesidades actuales del continente envuelto en dinámica global.

Los objetivos de la Unión Africana, plasmados en el Acta Constitutiva, son:

1. Lograr una mayor unidad y solidaridad entre los países africanos y los pueblos de África;
2. Defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros;
3. Acelerar la integración política y socio-económica del continente;
4. Promover y defender las posturas comunes africanas sobre asuntos de interés para todo el continente y sus pueblos;
5. Estimular la cooperación internacional, tomando debidamente en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos;
6. Promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente;
7. Promover los principios y las instituciones democráticas, la participación popular y el buen gobierno;
8. Promover y proteger los derechos humanos de los pueblos en correspondencia con la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y otros instrumentos pertinentes;
9. Crear las condiciones necesarias que permitan al continente desempeñar su justo papel en la economía global y las negociaciones internacionales;
10. Estimular el desarrollo sustentable en lo económico, social y cultural, así como la integración de las economías africanas;
11. Propiciar la cooperación en todas las esferas de la actividad humana para elevar el nivel de vida de los pueblos africanos;
12. Coordinar y uniformar las políticas de las Comunidades Económicas Regionales para el logro gradual de los objetivos de la Unión;
13. Fomentar el desarrollo del continente mediante la promoción de la investigación en todos los campos, en particular la ciencia y la tecnología; y
14. Trabajar con colaboradores internacionales pertinentes en la erradicación de enfermedades previsibles y la promoción de una buena salud en el continente.

La estructura intrincada de la Unión Africana es el reflejo de la naturaleza diversa de las dificultades y contradicciones afines a la

realidad de este continente empobrecido. La UA cuenta con una distribución en pequeñas comisiones¹ con objetivos específicos y campos de trabajo concretos, todas las oficinas laboran teniendo la consignación de informes y propuesta de proyectos a la Asamblea General como principal meta de trabajo.

Logros y alcances de la Unión Africana

En primer lugar, se han dado pasos hacia la conciencia integral del colectivo africano y la perspectiva común de los problemas locales. Asimismo, el renacimiento de Unión Africana mediante la transformación de la antigua Organización para la Unión Africana ha abierto el diálogo, la reconciliación y el bien común.

La apreciación de los logros obtenidos por la U.A. se dificulta por la poca cobertura de los medios de información hacia los problemas africanos, sólo en los casos en que se ven envueltos los intereses económicos y políticos de los países desarrollados se otorga relevancia a los asuntos del África.

Desde la reinstalación de la UA se realizan conferencias periódicas para debatir y crear debate sobre problemas como el hambre, las condiciones sanitarias, los Derechos Humanos. Aunque los grandes avances de la Unión Africana han sido estructurales, referidos a la organización de la institución y definición de la dinámica de trabajo, puede afirmarse que se mantienen incólumes los firmes propósitos bajo los que fue creado: "librar al continente de los vestigios de colonialismo y apartheid; promover la unidad y solidaridad entre los Estados Africanos; coordinar e intensificar la cooperación en el desarrollo, la defensa de la soberanía, la integridad territorial y consolidación de la independencia de los Estados Africanos, así como promover la cooperación internacional dentro del marco de las Naciones Unidas".

El organismo ha ganado en identidad internacional y capacidad de conmover al mundo y entorno internacional sobre la importancia de resolver los problemas que padece la gente en África. Los programas de la UA aunque no cuenta con fondos suficientes sirven de alerta constante a países desarrollados, la organización africana ha hecho avances convincentes para persuadir a la comunidad internacional que los agudos problemas que extreman la condiciones precarias de vida en África tienen efectos globales.

¹ La estructura de la Unión Africana la componen los siguientes órganos: La Asamblea de la Unión, el Consejo Ejecutivo, el Parlamento Panafricano, el Tribunal de Justicia, el Comité de Representantes Permanentes, Los Comités Técnicos Especializados, el Consejo Económico, Social y Cultural y las instituciones financieras.

La Unión Africana no ha sabido más que identificar problemas y llamar a la reflexión sobre la urgencia de su solución. En parte, las limitaciones del máximo órgano de cooperación en el continente negro son el financiamiento y la escasa tradición del pueblo africano de concebirse representada por órganos que trasciendan la soberanía nacional.

La UA no encuentra todavía vías expeditas para la materialización de planes para el desarrollo conjunto de los 53 países que la integran, sea por falta de financiamiento o por la pocas alternativas ante la proporción de inmensos problemas sanitarios, la creciente violencia armada o la inestabilidad política, los objetivos inmediatos de la UA no parecen vincularse al desarrollo económico de las naciones africanas, sino más bien a la solución prioritaria de la escasa calidad de vida, la pacificación, la salud pública, el arraigo de valores democráticos, la educación y otros índices de interés social que están por encima en urgencia, aunque no desvinculados, de alentadores programas de florecimiento económico.

La integración regional creció bajo la sombra del ideal Panafricano que cobró fuerza en la misma medida que el sentimiento anticolonialista, por esta razón en cualquier valoración del modelo impuesto por la UA puede encontrarse el germen entusiasta de la defensa de la autonomía política de las naciones africanas y la invocación del deber moral de las antiguas metrópolis por resarcir los daños ocasionados en las colonias.

Los problemas del continente africano distan mucho de ser superables, el recorrido no conocerá término en los años que vienen, ni siquiera un apoyo financiero incondicional de las naciones industrializadas más poderosas puede asegurar progresos en la solución de los conflictos socio-económicos del África actual, pese a esa circunstancia desesperanzada y estrecha perspectiva, la incorporación del más pobre de los continentes a modelos de integración global luce como una vía óptima para mantener la atención mundial sobre los problemas de las naciones más desposeídas del planeta.

La UA no ha logrado concluir el proceso de su completa institucionalización de forma tal que pueda desarrollar cabalmente los propósitos indicados más arriba. Esto determina que no ha logrado alcanzar la autoridad necesaria para hacer cumplir los acuerdos y resoluciones adoptados en sus diferentes reuniones. En la Cumbre de la UA en Etiopía, en el 2009, se acordó cambiar el nombre por el de Alta Autoridad de la UA.

Además, se enfrenta a la necesidad de lograr la paz a nivel de todas las regiones y del continente en su conjunto que permitan los logros socioeconómicos. Igualmente la UA tiene como otro de sus retos el de lograr una real voluntad política de los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros a fin de que la organización alcance la condición de voz común del continente, lo cual debe ser un freno a las estrategias de los centros de poder mundial enfrascados en el control económico de los enormes recursos del continente.

La organización tiene ante sí un multifacético desafío consistente en impulsar acciones económicas, políticas y de cooperación que sean desarrolladas por los organismos internacionales, sus agencias y por las principales potencias mundiales con vistas a eliminar las importantes vulnerabilidades de todo tipo que el continente padece y que constituyen obstáculos que inciden en que permanezca en una situación de atraso, subdesarrollo y marginación en el sistema de las relaciones internacionales.

La UA ha venido demostrando que, de forma gradual, puede sortear los obstáculos que conspiran contra su consolidación, el logro de un mayor nivel de unidad continental y alcanzar una mejor inserción de África en el sistema de relaciones internacionales.

Cuba y la Unión Africana.

Cuba es país observador de la UA desde el año 2000, en el cónclave que se celebró en Lomé, Togo.

En el 2007, el entonces Presidente de la Comisión de la UA, Alpha Oumar Konaré realizó una visita a nuestro país donde se firmó un Memorándum de Entendimiento entre Cuba y esa organización regional.

En las Cumbres, Cuba participa en su calidad de país observador y tiene vínculos de trabajo con los Comisarios de la UA.

Bibliografía

<http://www.africa-union.org/>

<http://www.sudafrica.cu/OUA-UA.htm>

<http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/pr02064sgdiaafrica.htm>

<http://homepage.mac.com/stazon/iblog/C392156515/E202441904/>